



Nombre del Alumno: Rosa Elena López Solis

Nombre del tema: Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos

Nombre de la Materia: psicopatología 2

Nombre del profesor: Bella Raquel López García

Nombre de la Licenciatura: Psicología

Cuatrimestre: 7mo cuatrimestre

ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA Y OTROS TRASTORNOS

Trastorno psicótico breve

- Criterios diagnósticos 298.8
- A. Presencia de uno (o más) de los síntomas siguientes. Al menos uno de ellos ha de ser (1), (2) o (3):
 - 1 Delirios.
 2. Alucinaciones.
 3. Discurso desorganizado
 4. Comportamiento muy desorganizado o catatónico.

Nota: No incluir un síntoma si es una respuesta aprobada culturalmente
- B. La duración de un episodio del trastorno: Es al menos de un día, pero menos de un mes, con retorno final total al grado de funcionamiento previo a la enfermedad
- El trastorno no se explica mejor que con otros trastornos:
 - Trastorno depresivo mayor
 - Bipolar con características psicóticas
 - Otro trastorno psicótico como esquizofrenia o catatonía
- No se puede atribuir a los efectos fisiológicos: De una sustancia o a otra afección médica

- Especificar si:
 - Con factor(es) de estrés notable(s): SI
 - Sin factor(es) de estrés notable(s): NO

Los síntomas se producen en respuesta a sucesos que, por separado o juntos, causarían mucho estrés prácticamente a todo el mundo en circunstancias similares en el medio cultural del individuo.

- Especificar la gravedad actual: Se clasifica mediante evaluación cuantitativa de los síntomas primarios de psicosis:
 - Delirios
 - Alucinaciones
 - Discurso desorganizado
 - Comportamiento psicomotor anormal y síntomas negativos
- Características diagnósticas: La característica esencial del trastorno psicótico breve es una alteración que implica el inicio brusco de, al menos, uno de los siguientes síntomas psicóticos positivos:
 - Trastornos relacionados con sustancias
 - Trastornos depresivos y bipolares
 - Simulación y trastornos facticios
 - Trastornos de la personalidad
- Diagnóstico diferencial

Trastorno esquizofreniforme

- Criterios diagnósticos 295.40
- A. Dos (o más) de los síntomas siguientes al menos uno de ellos ha de ser (1), (2) o (3):
 - 1. Delirios.
 - 2. Alucinaciones.
 - 3. Discurso desorganizado
 - 4. Comportamiento muy desorganizado o catatónico.
 - 5. Síntomas negativos (es decir, expresión emotiva disminuida o abulia).

Cada uno de ellos presente durante una parte significativa de tiempo durante un período de un mes (o menos si se trató con éxito).
- C. Se han descartado el trastorno esquizoafectivo y el trastorno depresivo o bipolar con características psicóticas:
 - 1) No se han producido episodios maníacos o depresivos mayores de forma concurrente con los síntomas de la fase activa
 - 2) Si se han producido episodios del estado de ánimo durante los síntomas de fase activa: Han estado presentes durante una parte mínima de la duración total de los períodos activo y residual de la enfermedad.
- D. El trastorno no se puede atribuir a los efectos fisiológicos: De una sustancia u otra afección médica

- Con características de buen pronóstico: Requiere la presencia de dos o más de las siguientes características:
 - Aparición de síntomas psicóticos notables en las primeras cuatro semanas después del primer cambio apreciable del comportamiento o funcionamiento habitual;
 - Confusión o perplejidad
 - Buen funcionamiento social y laboral antes de la enfermedad
 - Ausencia de afecto embotado o plano.
- Sin características de buen pronóstico: Se aplica si no han estado presentes dos o más de las características:
- Especificar la gravedad actual: Se clasifica mediante una evaluación cuantitativa de los síntomas primarios de psicosis
- Características diagnósticas: Los síntomas característicos del trastorno esquizofreniforme son idénticos a los de la esquizofrenia
 - El diagnóstico se realiza en dos situaciones:
 - 1) Cuando un episodio de la enfermedad dura entre 1 y 6 meses y el sujeto ya se ha recuperado
 - 2) Cuando un individuo tiene síntomas durante menos de los 6 meses requeridos para diagnosticar una esquizofrenia pero todavía no se ha recuperado.
 - Se distingue por su diferente duración: La duración total de la enfermedad, incluidas las fases prodrómica, activa y residual, es de al menos 1 mes pero menor de 6 meses
- Diagnóstico diferencial: Una amplia variedad de afecciones mentales y médicas pueden manifestarse con síntomas psicóticos que deben ser considerados
 - Los criterios diagnósticos del trastorno esquizofreniforme y la esquizofrenia difieren fundamentalmente en la duración de la enfermedad